



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 DIC. 2005

RES. H. N° 1627-05

EXPTE. N° 5.097/05. -

VISTO:

El pedido formulado por el Prof. Francisco Cristian Lezcano, en el que solicita Adscripción Docente a la cátedra de "Historia de América II", a cargo de la Lic. Graciela Lloveras de Arce; y

CONSIDERANDO:

Que el recurrente cumple con los requisitos establecidos en las Res.H.N° 504-84 y 266-95, Reglamento de Adscripciones Docentes;

Que la docente responsable de la cátedra, aconseja hacer lugar a lo solicitado, aceptando la adscripción y elevan el plan de trabajo a cumplir por el Docente Adscripto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

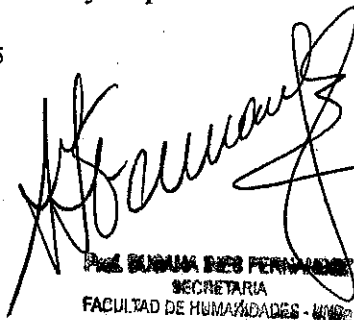
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

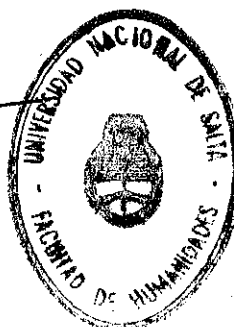
ARTICULO 1º. - AUTORIZAR la Adscripción Docente del Prof. FRANCISCO CRISTIAN LEZCANO, DNI.N° 23.316.225, a la cátedra de "HISTORIA DE AMERICA II", a cargo de la Lic. Graciela Lloveras de Arce, en las condiciones establecidas en las Res.H.N° 504-84 y 266-95, a partir del 8 de agosto de 2005 y por el término de un año.


ARTICULO 2º. - DEJAR aclarado que la presente resolución no acredita la acción autorizada, si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

ARTICULO 3º. - NOTIFICAR al interesado, docente responsable de la cátedra, Escuela de Historia y Departamento Docencia.-

583-05


MARÍA EUGENIA BULTRAGO
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




MARÍA EUGENIA BULTRAGO
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa